

INNOVACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO Y COOPERACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA LA REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA EN LAS REGIONES

Brunno A. Gambetta Paredes¹

(1) Universidad Católica de Santa María. Arequipa - Perú

RESUMEN: El artículo busca dar a conocer al lector la importancia que viene cobrando en nuestro país la promoción de la inversión privada que deben llevar a cabo tanto el gobierno nacional como los gobiernos subnacionales, todo ello en el marco de la "Ley de Promoción de la Inversión Privada" que para el caso peruano entro en vigencia en el año 2008 y en una coyuntura de menores recursos públicos disponibles para la inversión; así mismo se detallan y explican algunas acciones puntuales que ha venido llevando a cabo la Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada del Gobierno Regional de Arequipa desde su creación y como ello viene contribuyendo al desarrollo económico regional.

Palabras Clave: Inversión Privada, Promoción, Asociación Publico Privada, Cooperación publico privada, Desarrollo económico, Gestión pública.

ABSTRACT: The article seeks to make known to the reader the importance that is being given in our country to the promotion of private investment that must be carried out by both the national government and subnational governments, all within the framework of the "Law on Promotion of Private Investment" that for the Peruvian case entered into force in 2008 and in a background with less public resources available for investment; in the same fashion details and some specific explaining actions that have been carried out by the Regional Department of Promotion of Private Investment of the Regional Government of Arequipa since its inception and its contribution to regional economic development.

Keywords: Private investment, Promotion, Private Public Partnership, Public private Cooperation, Economic development, Public administration.

INTRODUCCIÓN

En un escenario socioeconómico y político actual, donde las expectativas por parte de los agentes económicos por un mayor desarrollo y bienestar son importantes, una de las principales acciones y desafíos permanentes del estado que ha venido persiguiendo dicho cometido, pero que lamentablemente, a la fecha ha obtenido resultados incipientes, es la llamada "Modernización de la Gestión Pública", entendiéndose que para modernizar el estado y su gestión, es fundamental modernizar y flexibilizar su administración, logrando procesos mucho más ágiles y eficientes, articulados a las necesidades reales de la población, con una orientación estratégica, inclusiva y orientada al ciudadano, reduciendo los altos costos sociales de un estado ineficiente, y sobre todo desarrollando procesos y sistemas de información efectivos que permitan dar a conocer los programas y objetivos que el estado persigue, guiando de forma clara todas las expectativas, para un "día a día" de armonía y de complementariedad de esfuerzos entre el sector público y privado.

El Estado, como la mayoría de los fenómenos sociales, debe ser capaz de adaptarse a los continuos cambios del entorno para contribuir, de forma creciente, al logro de mejores condiciones de bienestar y desarrollo para sus ciudadanos². Tal como señala³, lo que caracteriza a los tiempos actuales es la continua revisión, transformación y adaptación de las instituciones públicas a las nuevas demandas sociales³.

Dentro del Gobierno Regional de Arequipa, en los últimos años se han venido llevando a cabo numerosos esfuerzos con el objetivo de orientar y adaptar progresivamente las acciones y políticas públicas regionales a las necesidades reales de la población y a los sectores estratégicos, sin embargo este proceso es relativamente lento, debido principalmente al escenario regional actual, caracterizado por una desaceleración económica, donde proyectos de enorme impacto en el desarrollo local, aún siguen detenidos por diversos factores sociales y políticos sin una solución clara a la vista, por lo menos, en el corto plazo, lo cual ha llevado a experimentar importantes reducciones en los ingresos por canon y sobre canon minero destinados a los gobiernos locales y regionales; así como una cierta incertidumbre en los ingresos que se podrían concretar a futuro.

Por ende, si las necesidades de inversión son múltiples, sobre todo en sectores estratégicos como infraestructura, educación, salud, transporte, y demás; los mismos que requieren de una pronta y decidida atención, es que se hace fundamental unir esfuerzos y articular sectores, alineados en una misma visión integral de desarrollo regional.

Myriam Ruiz Tibana y Tito Duarte⁵ de la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, sostienen que para alcanzar un desarrollo armónico es necesario establecer una interrelación vertical entre planes, programas y proyectos, todo enmarcado dentro de un proceso administrativo eficiente y visiblemente articulado entre lo público y lo privado, en ese sentido el nivel de bienestar de la sociedad, depende de la satisfacción de sus necesidades y expectativas y la solución de sus problemas, lo cual se logra a través de la eficiencia y eficacia del estado en la implementación de los planes, programas y proyectos y cooperación con los privados.

Correspondencia:

Mag. Brunno A. Gambetta Paredes, Gerente Regional de Promoción de la Inversión Privada del Gobierno Regional de Arequipa.
Urb. Juan XXIII D-8 Umacollo, Arequipa - Perú
E-mail: brunnogambetta@gmail.com

En este contexto, es que el Gobierno Regional de Arequipa, ha tomado la decisión estratégica de crear por primera vez en el país, una Gerencia Regional de Promoción de la Inversión Privada, la cual tiene la gran responsabilidad de articular esfuerzos público - privados, y de esta forma crear las condiciones necesarias para que el sector empresarial apueste por proyectos que permitan fortalecer y ampliar la capacidad de atender las necesidades de infraestructura del Estado, pero que al mismo tiempo ofrezcan la rentabilidad esperada por los inversionistas, lo cual es perfectamente viable a través del desarrollo de Asociaciones Público Privadas (APPs), en un marco de confianza, transparencia, competencia y adecuada asignación de riesgos, permitiendo viabilizar aquellos proyectos estratégicos que la región no puede, ni merece esperar.

Lienhard¹ subraya que existen ventajas en la implementación de las APP, pero también ciertos peligros, sobre todo para las autoridades públicas ya que, aunque existe una responsabilidad cedida al privado, los costos políticos siempre recaen en ellas. Peters y Pierre⁴ plantean que las APP "(...) epitomizan quizás de mejor forma que otras estructuras la noción contemporánea de superioridad del mercado, en términos de eficiencia y satisfacción al cliente" (p. 52), por lo que añaden que estos dispositivos son cada vez diseñados menos desde el punto de vista de lo público y más como una invasión del mercado en lo público.

Atendiendo este enorme reto, y conociendo del enorme potencial que tiene nuestra región para la promoción de Asociaciones Público Privadas (APPs), es que para finales del 2015, el Gobierno Regional de Arequipa presentó su primera "Cartera de Proyectos de Inversión Privada", consistente en 27 proyectos estratégicos priorizados en diversos sectores, con una demanda de inversión que supera los 6 mil millones de dólares, a ser ejecutados mediante los mecanismos de Asociaciones Público Privadas y Obras por Impuestos, lo cual marcó un hito importante en la participación activa del sector privado para el financiamiento de infraestructura pública, todo ello en un contexto de menores recursos públicos disponibles y una mayor capacidad técnica y financiera por parte de los privados.

Producto de un agresivo plan de difusión de esta Cartera de Proyectos en diversos eventos tanto nacionales como internacionales, es que a la fecha se viene evaluando 5 iniciativas privadas, cuya próxima declaratoria de interés, permitirían garantizar la inyección de un monto de inversión aproximado de 1,250 millones de dólares a la economía de la región.

Sin embargo estos resultados han venido acompañados de una creciente demanda de información del sector inversionista sobre las características técnicas, estado actual, expedientes técnicos, mecanismos legales, normativa, entre otros, sobre cada uno de los proyectos priorizados en nuestra "Cartera de Proyectos de Inversión Privada".

Esta demanda de mayor acceso a información, enmarcada en ese contexto actual de la enorme necesidad de un estado moderno, eficiente, proactivo, que promueva y construya las condiciones necesarias para la llegada de inversión privada, llevó al Gobierno Regional de Arequipa a tomar la decisión de lanzar el primer aplicativo celular disponible en Google Play para Android y APP Store para IOS (Apple), bajo el nombre de "Inversiones Arequipa", el cual permitirá al inversionista de cualquier parte del mundo descargarlo de forma gratuita, y de esta manera tener acceso en tiempo real a

toda la información sobre las necesidades de inversión en nuestra región, en ítems como el entorno macroeconómico del país y de la región, marco legal vigente para la promoción de la inversión privada, mecanismos disponibles (APPs y Obras por Impuestos), el estado actual de cada proyecto priorizado, así como una comunicación ágil y asistencia técnica permanente de parte de los funcionarios correspondientes; permitiendo ofrecer a nuestros inversionistas todas las condiciones y servicios mínimos de información para captar el interés y potenciar los resultados que se vienen obteniendo gracias al lanzamiento de nuestra "Cartera de Proyectos de Inversión Privada", dando señales claras de modernidad, transparencia, apertura de información y eficiencia, orientados a la obtención de los múltiples beneficios sociales que solo se hacen posibles con mayor inversión por su amplio efecto multiplicador en la economía.

"El estado cada vez menos debe preocuparse por patear la pelota y cada vez más por mantener la cancha lisa, si crea las condiciones necesarias para atraer la inversión, esta vendrá para quedarse"

CONCLUSIONES

- En los últimos años, tanto los gobiernos regionales como los locales han venido percibiendo menores recursos transferidos por el gobierno nacional provenientes principalmente por el canon y sobre canon, lo cual ha reducido las capacidades de inversión pública y generación de infraestructura.
- Al mismo tiempo, durante muchos años la inversión privada ha demostrado ser el motor del crecimiento de nuestra economía, superando notoriamente los niveles de inversión pública y representando los mayores aportes al crecimiento del Producto Bruto Interno del país; así mismo por su propia naturaleza es predecible que la inversión privada sea aquella que experimenta los mayores niveles de eficiencia, capacidad técnica, financiera, gestión de riesgos, entre otros.
- Nuestro país se desempeña como uno de los pioneros en la región en cuanto a la promoción de la inversión privada para la generación de infraestructura de uso público, teniendo en cuenta que ya en el año 2008 se aprobó la primera "Ley de Promoción de la Inversión Privada", la cual ha venido modificándose y perfeccionando sus reglamentos los mismos que reconocen dos mecanismos para tal fin: "Asociaciones Público Privadas" (APPs) y "Obras por Impuestos" (OXI).
- Las apps han demostrado ser mecanismos eficientes de participación conjunta de los sectores público y privado cuya finalidad es la entrega de un bien o la prestación de un servicio tradicionalmente suministrado por el sector público buscando compartir las responsabilidades de manera óptima de tal forma que pueda reducir el costo total, y sobretodo, asegurar la prestación del servicio con alto nivel de calidad y una cobertura extensa.
- El Gobierno Regional de Arequipa, ante este escenario de menores recursos públicos para la inversión y del enorme potencial que ofrecen las Asociaciones Público Privadas en nuestro país, se ha embarcado en un proceso decidido de promoción de la inversión privada, para lo cual ha desarrollado por vez primera en la región la "Cartera de Proyectos de Inversión Privada de la región Arequipa" y el aplicativo móvil "Inversiones Arequipa" lo cual ha permitido a la

fecha contar en la actualidad con 6 iniciativas privadas en evaluación que permitirán inyectar más de mil millones de dólares de inversión directa generando múltiples beneficios en la economía nacional en términos de generación de empleo, ingresos y generación de infraestructura pública.

REFERENCIAS

- [1] LIENHARD, A. (2006). Les Partenariats Public Privé (PPP) en Suisse. Expériences, Risques et Possibilités. Revue Internationale de Sciences Administratives, 587-604.
- [2] LONGO, FRANCISCO Y ECHEBARRÍA, KOLDO (2000), "La Nueva Gestión Pública en la Reforma del Núcleo Estratégico del Gobierno: Experiencias Latinoamericanas", en Documentos del CLAD
- [3] GIDDENS, ANTHONY (1990), Las consecuencias de la modernidad, Cambridge: Policy Press
- [4] PETERS, B. Y PIERRE, J. (2010). Public-Private Partnerships and the Democratic Deficit: Is Performance-Based Legitimacy the Answer? En M. Bexell y U. Mörth (Eds.). Democracy and Public-Private Partnerships in Global Governance (pp. 41-54). New York: Palgrave MacMillan.
- [5] RUIZ TIBANA, Miriam; DUARTE Tito, "Los Proyectos de Desarrollo", La Inversión Pública y la Inversión privada", Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ingeniería Industrial, Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira Colombia, 2005.

Recibido el 04 de marzo del 2017 y aceptado para su publicación el 20 de mayo del 2017